AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA	INFORME TECNICO	CODIGO: GA-F08
		VERSION: 5.1
		FECHA DE APROB: 29/01/2021

OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Agencia Distrital de Infraestructura, en la supervisión de las actividades de índole logístico, operativo y asistencial para el grupo de parques, plazas y paisajismo de la oficina de infraestructura.
CONTRATISTA:	JUANA EVANGELINA FERRER ESCORCIA
CONTRATO No.	ADI-1630/2021
PERIODO:	Del 01 de septiembre al 30 de septiembre del 2021.

1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS

OBLIGACION	PRODUCTO
Supervisar las labores de mantenimiento y reparaciones menores en parques, plazas y espacios públicos en el distrito, que ejecuta la oficina de infraestructura en el grupo de parques, plazas y paisajismo en las distintas actividades que deba realizar la entidad.	Apoye en la supervisión de las labores de mantenimiento y reparaciones menores, que se realizaron en los parques, plazas y canchas de la localidad sur occidente y metropolitana, por el personal de mantenimiento asignado en estos espacios públicos.
Cooperar en la operatividad de la entidad en las labores de supervisión de mantenimiento de parques, plazas y espacios público en el distrito y que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Apoye en la operatividad de las jornadas de mantenimiento de los parques: (Parque Cancha las Palmas, la Unión, María Auxiliadora, Victoria, Cayenas y Ernesto Mac causaland y los pitufos.
Prestar apoyo asistencial a las labores de mantenimientos y reparaciones menores de parques, plazas y espacios públicos en el distrito, en desarrollo del objeto de la entidad.	Preste apoyo asistencial durante las visitas de supervisión de los parques: (Cancha las Palmas, la Unión, María Auxiliadora, Victoria, Cayenas y Ernesto Mac causaland y los pitufos), durante las labores de mantenimiento que realizan el personal asignado en estos espacios públicos.
Supervisar las labores de operatividad en la intervención que se haga a los parques, plazas y espacios públicos en virtud del objeto misional de la entidad.	Se revisó la operatividad, que realiza el personal de mantenimiento en los parques, plazas y espacios públicos cumpliendo con el objeto misional de la entidad.
Monitorear el progreso de las intervenciones que se hagan a los parques, plazas y	Se realizaron intervenciones en parques, plazas y espacios públicos, verificando el

espacios públicos y rendir informe en cuanto al estado de estos.	cumplimiento del buen estado de estos.
Organizar y retroalimentar el estado de los parques, plazas y espacios públicos, por zonas y presentar sugerencias en cuanto a los lugares para realizar intervención	Se está realizando monitoreo sobre los estados y estructuras de los diferentes espacios públicos, canchas, zonas de juegos, zonas verdes para realizar un informe general.
Asistir a las reuniones o secciones que les sean indicadas por el supervisor del contrato	En el periodo del 1 al 30 de septiembre no se realizaron reuniones o secciones por parte de la entidad.
Atender los requerimientos de la comunidad, en virtud de su labor de apoyo a la gestión en las instancias designadas por la misma para dichos efectos.	Durante el periodo del 1 al 30 de septiembre del 2021 no se ha recibido por parte de la comunidad ningún requerimiento.
Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato	Apoye las tareas, recomendaciones y diligencias asignadas por el supervisor del contrato. Debido a las medidas preventivas de aislamiento social en el distrito con el fin de mitigar el riesgo de propagación y contagio del coronavirus COVID 19 realice actividades y tareas con las comunidades vía zoom.

1.2 Observaciones:

El presente informe de actividades, correspondiente al periodo arriba identificado, se rinde en cumplimiento de la obligación estipulada en la cláusula quinta del Contrato de Prestación de Servicios, celebrado entre la Agencia Distrital de Infraestructura -ADI, y el contratista.

Atentamente

Firma contratista